

INFORME DEL COMISARIO

Señores
GERENTE y demás miembros de la Junta General de Accionistas
de COMPANIA DE COMERCIO ASIA CIA. LTDA.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes, el informe relativo al Ejercicio del año 1.976 de COMPANIA-DE COMERCIO ASIA CIA. LTDA.

Del estudio de la Contabilidad y Comprobantes del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias así como la Comprobación de los Saldos de las diferentes cuentas, que han servido de base para la elaboración de dichos Balances- y Estado de Pérdidas y Ganancias y correctamente manejadas; por lo tanto no hay ningún reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En consecuencia, informo a ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la Contabilidad en general.

Atentamente.,


COMISARIO.,

Guayaquil, 17 de Mayo de 1.977.